



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101167775		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
12 11 2021	03	05	2021	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL DELL EMC	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.399.373-3	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 113 - 43 OFC 1401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 5240900

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.217.123-2	
DIRECCIÓN: CLL 26 57 41 TRR 8 PS 11	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3078038

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO SEGUN ORDEN DE COMPRA 68449 SUSCRITA ENTRE LAS PARTES CUYO OBJETO ES: RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DE PLATAFORMA DE CORREO OFFICE 365 PARA CORREO CORPORATIVO Y HERRAMIENTAS DE OPIMATICA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/05/2021	30/06/2022	\$28,709,902.15	\$25,118,373.85
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	03/05/2021	31/12/2022	\$38,279,869.53	\$33,491,165.13
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/05/2021	31/12/2024	\$9,569,967.38	\$8,372,791.28

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA EN BASE AL DOCUMENTO MODIFICATORIO DE FECHA 08/11/2021 GENERADO RESPECTO A LA ORDEN DE COMPRA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****27,516.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,748.00	\$ *****42,264.00	\$ *****76,559,739.06	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIVASEGURO ASESORES DE SEGUROS LTDA	38699	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

11-44-101167775

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101167775		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
12 11 2021		03 05 2021		00:00		31 12 2024		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL DELL EMC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.399.373-3			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 113 - 43 OFC 1401						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 5240900			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.217.123-2			
DIRECCIÓN: CLL 26 57 41 TRR 8 PS 11						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3078038			

ADICIONAL:



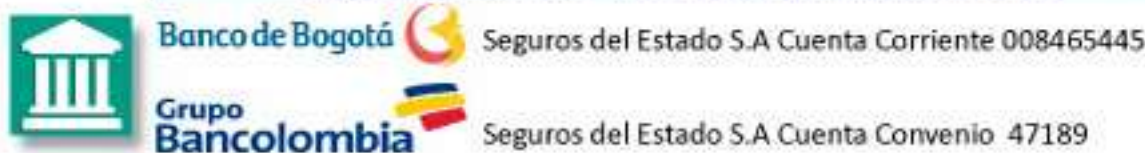
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ *****27,516.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****6,748.00		TOTAL A PAGAR \$ *****42,264.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****76,559,739.06		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
VIVASEGURO ASESORES DE SEGUROS LTDA		38699		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11000619731651 (3900) 000000042264 (96) 20221108

REFERENCIA PAGO:
1100061973165-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101167775		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
12 11 2021			03 05 2021			00:00		31 12 2024		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL DELL EMC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.399.373-3			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 113 - 43 OFC 1401						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 5240900			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.217.123-2			
DIRECCIÓN: CLL 26 57 41 TRR 8 PS 11						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3078038			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
 NOMBRE
 DELL COLOMBIA INC
 EMC INFORMATION SYSTEMS COLOMBIA LTDA.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
830035246-7	40.00
900129331-3	60.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101167775

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JUANFPINEDA

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101167775, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 12 días del mes de NOVIEMBRE de 2021

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



11-44-101167775

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Tipo de aprobación	Aprobación Inicial <input type="checkbox"/>	Aprobación anexo <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de aprobación: 12/11/2021
--------------------	---	--	---------------------------------

Orden de compra # 68449	Valor: \$191,399,347,64	Fecha: 03/05/2021	Plazo: Hasta el 31/12/2021
-------------------------	-------------------------	-------------------	----------------------------

Nombre del contratista	UNIÓN TEMPORAL DELL EMC	Cedula o Nit	901.399.373-3
------------------------	-------------------------	--------------	---------------

Objeto del contrato	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DE PLATAFORMA DE CORREO OFFICE 365 PARA CORREO CORPORATIVO Y HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
---------------------	--

Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
------------------	-------------------------

N° Poliza	11-44-101167775	Fecha de expedición	12/11/2021
-----------	-----------------	---------------------	------------

Compañía aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
----------------------	-------------------------

Vigencia de la poliza	A partir de 3/05/2021	Hasta 31/12/2024
-----------------------	-----------------------	------------------

AMPAROS O COBERTURAS	VIGENCIA		PORCENTAJE ASEGURADO	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA		
Cumplimiento del contrato Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.12	03/05/2021	30/06/2022	15%	\$ 28.709.902,15
Calidad del servicio. Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.15				
Buen manejo y correcta inversion del anticipo. Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.10				
Devolucion del pago anticipado. Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.7				
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.13	03/05/2021	31/12/2024	5%	\$ 9.569.967
Estabilidad y calidad de la obra. Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.14				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrado Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.16	03/05/2021	31/12/2022	20%	\$ 38.279.869,53
Responsabilidad Civil Extracontractual Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.17				

APROBACION

El Secretario General de la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, certifica que verificada la garantía única a favor de entidades estatales, detallada en este documento, se pudo constatar que se ajusta en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el contrato de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que procede a impartirle su aprobación.

Nombre: CHRISTIAN RAFAEL HERAZO MIRANDA Cargo: Secretario General	Firma: _____
--	--------------

RE: Aprobación ampliación acta de pólizas orden de compra 68449

Christian Rafael Herazo Miranda <cherazo@supervigilancia.gov.co>

Mié 17/11/2021 6:12 PM

Para: Yuddy Samirna Velandia Delgado <yvelandia@supervigilancia.gov.co>

CC: Maria Carolina Zuniga Hernandez <mazuniga@supervigilancia.gov.co>

Buenas tardes estimada Dra Yuddy

En atención a los documentos adjuntos, y en concordancia con la orden de compra, imparto mi aprobación a la respectiva acta.

Cordialmente,

CHRISTIAN RAFAEL HERAZO MIRANDA

Secretario General

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 Piso 11 Centro Empresarial Sarmiento Angulo

3078038 Ext. 3010

cherazo@supervigilancia.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, piense en el ambiente.

_____ AVISO LEGAL _____

Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello esta prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, esta sujeto a los términos y condiciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y solo interesan a las partes involucradas.

De: Yuddy Samirna Velandia Delgado <yvelandia@supervigilancia.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de noviembre de 2021 7:03 p. m.
Para: Christian Rafael Herazo Miranda <cherazo@supervigilancia.gov.co>
Cc: Maria Carolina Zuniga Hernandez <mazuniga@supervigilancia.gov.co>
Asunto: Aprobación ampliación acta de pólizas orden de compra 68449

Buenas noches, Dr. Christian

Adjunto ampliación acta de aprobación de pólizas del acuerdo marco Office 365, para su respectivo visto y aprobación.

Cordial saludo,

YUDDY SAMIRNA VELANDIA DELGADO

Profesional de Defensa Grupo de Contratos
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Calle 26 No. 57 – 83 Torre 8 Piso 11 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
3078038 Ext. 3620
yvelandia@supervigilancia.gov.co



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINDEFENSA

Antes de imprimir este mensaje, piense en el ambiente.

_____ AVISO LEGAL _____

Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello esta prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, esta sujeto a los términos y condiciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y solo interesan a las partes involucradas.

Antes de imprimir este mensaje, piense en el ambiente.

AVISO LEGAL

Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello esta prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, esta sujeto a los términos y condiciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y solo interesan a las partes involucradas.